



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**

Fecha de la Providencia:	Veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021)
Clase de Proceso:	Impugnación de Paternidad
Demandante:	Faber Alexander Álvarez Franco
Demandado:	Olga Milena Pérez Sierra
Radicación:	506893184001-2020-00001-00
Asunto:	Cita para toma de muestras

De acuerdo al cronograma publicado para toma de muestras de ADN por parte del convenio ICBF-INML, el despacho dispone citar al grupo familiar conformado por el demandante, la señora Olga Milena Pérez Sierra y el menor Diego Alejandro Álvarez Pérez. Para el efecto, dispone efectuar la toma de muestras en la Unidad de Medicina Legal de Granada, Meta, ubicada en la carrera 11 No. 15-39, diagonal al Colegio Camilo Torres, **el día martes 24 de agosto de 2021 a la hora de las 8:00 de la mañana.** Remítase el formato FUS.

Cítese al grupo familiar que deberá presentarse con sus respectivos documentos de identidad, en la unidad básica de Medicina Legal de Granada, Meta. Líbrese oficio haciendo la advertencia de las consecuencias, en caso de renuencia a la práctica de la prueba que trata el numeral 2 del artículo 386 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA

Jueza

Zoraida E.

San Martin, 30 de julio de 2021. El anterior auto se notificó por Estado electrónico N° 031

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS
Secretaria